



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-O4
cuarta sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 8 de noviembre de 2022

1 En la ciudad de León, Gto; siendo las 10:00 diez horas con 5 minutos del día 8 ocho de
2 noviembre de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 27 y 28 numeral I; de
3 la Ley Orgánica; artículo 28 del Estatuto Orgánico; estando reunidos 10 diez de 17 diecisiete
4 integrantes del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud en sesión virtual como fue
5 convocada; bajo la presidencia del Dr. Tonatiuh García Campos y asistido por la Secretaria
6 del Consejo, Cipriana Caudillo Cisneros, dio inicio la cuarta sesión ordinaria del Consejo
7 Divisional de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato, a la cual se convocó
8 para desahogar el siguiente. -----

9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 1. **Lista de presentes;**
- 11 2. **Declaración de *quórum*.**
- 12 3. **Aprobación de las Actas 3ª Ordinaria, 6ª, 7ª y 8ª Extraordinarias 2022.**
- 13 4. **Análisis y en su caso aprobación de los Dictámenes de Comisiones y Comités.**
- 14 5. **Convocatoria para la Comisión Especial para el Proceso de Elección de**
15 **Representantes de las Profesoras y los Profesores, para las Estudiantes y los**
16 **Estudiantes de la División de Ciencias de la Salud ante el Consejo General**
17 **Universitario para el periodo 2022-2024.**
- 18 6. **Integración de las Comisiones de Docencia y Extensión.**
- 19 7. **Informe anual de Actividades, del Comité Académico de Nutrición.**
- 20 8. **Acuerdos.**
- 21 9. **Asuntos Generales.**

22 **Punto 1 (Lista de presentes).**

23 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de
24 presentes al Secretario del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
25 asistencia de 10 de 17 diecisiete integrantes para esta sesión, constituyendo más de la
26 mitad del total de los mismos. -----

27 **Punto 2 (Declaratoria de *quórum*).**

28 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo, declara
29 el *quórum legal* para dar inicio a la sesión. -----

30 A continuación, con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el Presidente del
31 Consejo designa al Dr. Christian Enrique Cruz Torres como escrutador de esta sesión. --

32 **Punto 3 (Aprobación de las Actas 3ª Ordinaria, 6ª, 7ª y 8ª Extraordinarias 2022).**

33 En atención a que las actas de las sesiones fueron enviadas a los consejeros, el Presidente
34 somete a consideración del pleno su análisis, abriendo para tal efecto la discusión de
35 conformidad con el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
36 Enseguida, el Presidente del Consejo pregunta a los consejeros si tienen observaciones
37 sobre las actas. No habiendo observaciones. -----



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-O4
cuarta sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 8 de noviembre de 2022

38 Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del
39 Órgano Colegiado de Gobierno la aprobación de las Actas 3ª Ordinaria, 6ª, 7ª y 8ª
40 Extraordinarias 2022, aprobándose éstas por unanimidad de votos. -----

41 **Punto 4 (Análisis y en su caso aprobación de los Dictámenes de Comisiones y**
42 **Comités).**

43 **4.1. Avalar Dictamen de la Comisión de Docencia.**
44 **Que incluye:**

45 **1. SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LAS SOLICITUDES DE TITULACIÓN**
46 **TARDÍA DE:**

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	ASUNTO	EVIDENCIA
██████████ ██████████	Maestría en Epidemiología y Administración en Salud	Titulación tardía	Solicitud y documentos
██████████ ██████████	Enfermería con Bachillerato Simultáneo	Titulación tardía	Solicitud y documentos
██████████ ██████████	Licenciatura en Psicología	Titulación tardía	Solicitud y documentos

47 **2. SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LA SOLICITUD DE ASUNTOS ACADÉMICOS:**

Nombre	Departamento	Programa Educativo	Asunto	Evidencia
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidades en Gineco-Obstetricia y Pediatria.	Autorizar Sede en el Hospital General de Zona No. 33, Bahía de Banderas, Nayarit (IMSS)	Solicitud
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidad en Calidad de la Atención Clínica.	Autorizar Sede en el Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", CDMX del ISSSTE	Solicitud



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-O4
cuarta sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 8 de noviembre de 2022

Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidades en Ortopedia y Traumatología y Pediatría	Autorizar Sede en el Hospital General de Irapuato	Solicitud
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidades de Medicina Familiar, Cirugía General y Medicina Interna	Autorizar Sede en la Clínica-Hospital ISSSTE Irapuato	Solicitud
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidad en Nefrología	Autorizar Sede en el Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", CDMX del ISSSTE	Solicitud
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidad en Cirugía General	Autorizar Sede en e Hospital General Regional No.72 del IMSS en el Órgano Operativo Administrativo Desconcentrado (OOAD) México Oriente.	Solicitud
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidades de Cirugía Oncológica y Nefrología	Hospital Regional de Alta Especialidad Bicentenario de la Independencia del ISSSTE, CDMX	Solicitud
Dra. Verónica Reyes Pérez	de Psicología	Doctorado Interinstitucional en Psicología	Autorización de actualización del PE del Doctorado Interinstitucional en Psicología	Solicitud, PE y carta de NUIES de autorización

- 48 En atención a que el dictamen de la comisión fue enviado a los consejeros, el Presidente
49 somete a consideración del pleno su análisis, abriendo para tal efecto la discusión de



50 conformidad con el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, no
51 habiendo observaciones.

52 Enseguida, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del
53 Órgano Colegiado de Gobierno la aprobación del Dictamen de la Comisión de Docencia,
54 aprobándose éste por unanimidad de votos. -----

55 **4.2. Comisión de Extensión**

56 **PRIMERA.** Las solicitudes fueron evaluadas por la Comisión cotejando la información en
57 ellas contenida, contra los requisitos señalados en la normatividad aplicable, así como la
58 observancia de los acuerdos del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud que resultan
59 pertinentes.

60 **SEGUNDO.** En la evaluación realizada por los miembros de la Comisión al Diplomado en
61 Ultrasonido General no emite ninguna observación. Del diplomado Seguridad y Salud en el
62 Trabajo 2023 se hacen observaciones respecto a falta de objetivos específicos,
63 metodología para la evaluación de cada tema, número de referencias y actualización de las
64 mismas.

65 Posterior, se solicita se manifiesten los que estén de acuerdo en otorgar el aval una vez
66 que sean atendidas las observaciones siendo este unánime.

67 **TERCERO.** En la evaluación realizada por los miembros de la Comisión al XVI Diplomado
68 en Historia y Filosofía de la Medicina no se emite ninguna observación. Se solicita se
69 manifiesten los que estén de acuerdo en otorgar el aval, siendo este unánime.

70 **CUARTO.** A la evaluación de la solicitud de Aval del Diplomado en Educación Terapéutica
71 en Diabetes, no hay cambios estructurales en créditos. Los comisionados no emiten
72 ninguna observación. Se solicita se manifiesten los que estén de acuerdo en otorgar el aval,
73 siendo este unánime.

74 **4.3. Comité de Servicio Social**

75 De los proyectos revisados, expuestos en los ANTECEDENTES que forman parte del
76 presente dictamen este Comité considera que todos ellos fueron entregados en tiempo y
77 forma, de acuerdo con lo solicitado, y cumplen los objetivos del Servicio Social,
78 contemplados en el artículo 99, capítulo III, del Estatuto Académico. Las actividades
79 propuestas en los proyectos serán en su mayoría llevadas a cabo a distancia o híbrida, y
80 las que son presenciales, cumplen con contar con un protocolo para reducir el riesgo de
81 contagio, por lo que están apegados a la prioridad institucional durante la pandemia, que
82 es la salvaguarda de la vida y la salud de la comunidad universitaria y de toda la sociedad.
83 En el caso del proyecto "Retroalimentación de la Evaluación del Desempeño Docente UG"
84 la OR lo propone para segundo componente, sin embargo, se considera que no posee los
85 elementos requeridos para esta modalidad, por lo que se aprueba para Primer
86 Componente, Para estudiantes de Enfermería, se presentó el Proyecto "Apoyo en el Dpto.
87 de Enfermería de la ENMS Centro Histórico, el cual no especifica la supervisión que se
88 brindará al estudiante, por lo que no se aprueba. También para Enfermería se presentó el
89 proyecto "Apoyo en el plan de mejora en la categoría de investigación" el cual contempla



90 actividades administrativas y de apoyo a profesores, por lo cual no cumple con los objetivos
91 del Servicio Social, por lo anterior, no se aprueba.

92 **4.3. Comisión de Admisión**

93 El presidente del consejo informa a los miembros del consejo, sobre el vencimiento el
94 próximo diciembre del nombramiento de los integrantes de la sociedad civil en la Comisión
95 de Admisión. Por lo que presenta la propuesta de convocatoria de la Comisión de Admisión
96 para integrar a los dos integrantes a partir de enero del 2023. Se proponen fechas de
97 publicación, recepción de propuestas. Se propone para sesión del Consejo Divisional el
98 próximo 6 de diciembre del 2022. Enseguida el presidente solicita se manifiesten los que
99 estén de acuerdo en aprobar la convocatoria que presenta la Comisión de Admisión, siendo
100 unánime.

101 **Punto 5. (Convocatoria para la Comisión Especial para el Proceso de Elección de**
102 **Representantes de las Profesoras y los Profesores, para las Estudiantes y los**
103 **Estudiantes de la División de Ciencias de la Salud ante el Consejo General**
104 **Universitario para el periodo 2022-2024)**

105 Se informa a los miembros del consejo la necesidad de conformar la comisión especial para
106 que conduzca la elección de representantes de profesores y alumnos ante el Consejo
107 General Universitario. Se informa al consejo sobre la conformación de representantes del
108 Consejo General Universitario y la fórmula que concluirá su representación. Enseguida,
109 propone que la conformación de esta comisión se integre por todo el pleno del consejo,
110 exceptuando a los que se excusen por participar en la convocatoria. Se somete a votación
111 siendo esta unánime.

112 **Punto 6. (Integración de las Comisiones de Docencia y Extensión)**

113 El presidente del consejo informa al pleno del vencimiento del nombramiento del integrante
114 de la Comisión de Docencia y Extensión. Informa que la conformación de las Comisiones
115 estuvo integrada por un alumno. Enseguida se propone como integrante de esta comisión
116 a la C. Vanya Garnica Quintero. No habiendo más propuestas se somete a votación, siendo
117 aprobada de manera unánime.

118 **Punto 7. (Informe anual de Actividades, del Comité Académico de Nutrición)**

119 El presidente señala que se envió a los consejeros, el informe del Comité Académico de la
120 Licenciatura en Nutrición, por lo que se solicita a los miembros del consejo si tienen
121 observaciones al mismo. No habiendo observaciones, se somete a consideración de los
122 integrantes del Órgano Colegiado de Gobierno la aprobación del Informe Anual del Comité
123 Académico de Nutrición, aprobándose por unanimidad de votos.

124 **Punto 8. (Acuerdos)**

125 **Punto 9. (Asuntos Generales)**

126 Finalmente, agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por concluida la cuarta
127 sesión ordinaria 2022 del Consejo el mismo día de su inicio, siendo las 10 horas con 35
128 minutos, obteniendo los siguientes -----



129

ACUERDOS

130 **CLDCS2022-O4-3.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
131 Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de las Actas
132 3ª Ordinaria, 6ª, 7ª y 8ª Extraordinaria 2022. -----

133 **CLDCS2022-O4-4.** Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la
134 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de
135 votos el Dictamen de la Comisión de Docencia. -----
136 **Que incluye:**

137 **CLDCS2022-O4-4.1.** Con fundamento en el Acuerdo Divisional CLDCS2015-O3-1-5, la
138 Comisión determina:

139 **AUTORIZAR** la solicitud de titulación tardía en modalidad de Tesis a [REDACTED]
140 [REDACTED] del programa educativo de la Maestría en Epidemiología y
141 Administración en Salud.

142 **AUTORIZAR** la solicitud de titulación tardía en modalidad de EGEL Ceneval a [REDACTED]
143 [REDACTED] del programa educativo de Enfermería con Bachillerato Simultáneo.

144 **AUTORIZAR** la solicitud de titulación tardía en modalidad de Tesis a [REDACTED]
145 [REDACTED] del programa educativo de la Licenciatura en Psicología.

146 **CLDCS2022-O4-4.1.2.** Se someten a consideración de la Comisión la solicitud de asuntos
147 académicos:

148 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
149 aprobación de la Sede en el Hospital General de Zona No. 33, Bahía de Banderas, Nayarit
150 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para las Especialidades en Gineco-
151 Obstetricia y Pediatría, a partir del 1° de marzo del 2023.

152 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
153 aprobación de la Sede en el Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos" CDMX del
154 ISSSTE, para la Especialidad en Calidad de la Atención Clínica, con retroactividad a partir
155 del 1° de marzo del 2021.

156 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
157 aprobación de la Sede en el Hospital General de Irapuato, para las Especialidades en
158 Ortopedia y Traumatología, y Pediatría, a partir del 1° de marzo del 2023.

159 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
160 aprobación de la Sede en la Clínica Hospital ISSSTE Irapuato, para las Especialidades en



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-O4
cuarta sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 8 de noviembre de 2022

161 Medicina Familiar, Cirugía General y Medicina Interna, con retroactividad a partir del 1° de
162 marzo del 2021.

163 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
164 aprobación de la Sede en el Hospital Regional “Lic. Adolfo López Mateos” CDMX del
165 ISSSTE, para la Especialidad en Nefrología, con retroactividad a partir del 1° de marzo del
166 2021.

167 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
168 aprobación de la Sede en el Hospital General Regional No.72 del IMSS en el Órgano
169 Operativo Administrativo Desconcentrado (OOAD), México Oriente, para la Especialidad en
170 Cirugía General, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2022.

171 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
172 aprobación de la Sede en el Hospital Regional de Alta Especialidad Bicentenario de la
173 Independencia del ISSSTE, CDMX, para las Especialidades en Cirugía Oncológica, y
174 Nefrología, con retroactividad a partir del 1° de marzo del 2021.

175 Respecto a la solicitud de la Dra. Verónica Reyes Pérez referente a la aprobación de la
176 actualización del programa educativo del Doctorado Interinstitucional en Psicología, dado
177 que falta un posicionamiento de Secretaría General, si los tiempos lo permiten, que esta
178 petición sea revisada directamente por el Consejo Divisional de Ciencias de la Salud.

179 **CLDCS2022-O4-4.2.** Con fundamento en el Artículo 28 veintiocho, fracción I, de la Ley
180 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, Art 96, primero y tercer párrafo y artículo 97,
181 numeral IV del Reglamento Académico y el Art.104 del Estatuto Académico se resuelve
182 avalar los siguientes programas:

183 1. Avalar el **XVI Diplomado de Historia y Filosofía de la Medicina,**

184 2. Avalar el **Diplomado en Ultrasonido General,**

185 3. Avalar el **Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo 2023,**
186 Avalar una vez que sean atendidas las observaciones:

187 4. Avalar el **Diplomado en Educación Terapéutica en Diabetes,**

188 **CLDCS2022-O4-4.3.** Con fundamento en el artículo 53 del Estatuto Orgánico y en el
189 artículo 99, capítulo III, del Estatuto Académico, este Comité es competente para emitir el
190 presente dictamen.

191 Se aprueban los programas y proyectos antes enlistados, para la participación en ellos de
192 las y los estudiantes de los programas académicos correspondientes.



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-O4
cuarta sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 8 de noviembre de 2022

193 No se aprueban los proyectos “Apoyo en el Dpto. de Enfermería de la ENMS Centro
194 Histórico” y “Apoyo en el plan de mejora en la categoría de investigación” por considerar
195 que no cumple con los objetivos del Servicio Social. El proyecto “Retroalimentación de la
196 Evaluación del Desempeño Docente UG” se aprueba para Primer Componente.

197 **CLDCS2022-O4-4.4.** Con fundamento en Artículo 28, Numerales I, VI, VII y VIII de la Ley
198 Orgánica de la Universidad de Guanajuato se aprueba por unanimidad de votos la
199 convocatoria que presenta la Comisión de Admisión.

200 **CLDCS2022-O4-5.** Con fundamento en el Artículo 28, numerales I, VII y VIII de la Ley
201 Orgánica de la Universidad de Guanajuato se aprobó por unanimidad de votos conformar
202 la Comisión Especial para el proceso de Elección de Representantes de las Profesoras y
203 los Profesores, para las Estudiantes y los Estudiantes de la División de Ciencias de la Salud
204 ante el Consejo General Universitario para el periodo 2022-2024 por los:

205 Dr. Tonatihu García Campos (Presidente)
206 Dra. Karla Susana Vera Delgado (Secretaria)
207 Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga
208 Dra. Claudia Luévano Contreras
209 Mtra. Ma. Esther Ureño Luna
210 Dra. Verónica Reyes Pérez
211 Dr. Sergio Márquez Gamiño
212 Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla
213 Mtra. Nancy Yadira Díaz García
214 Dra. María Montserrat López Ortiz
215 Dr. Christian Enrique Cruz Torres
216 C. Samantha Andrea Pérez Aranda
217 C. Vanya Garnica Quintero
218 C. Paola Lizeth Gutiérrez Mendez
219 C. Susana Janeth Sánchez López
220 C. Guadalupe Flores Estrada

221 **CLDCS2022-O4-6.** Con fundamento en el Artículo 28 numerales I, VII y VIII de la Ley
222 Orgánica y Artículo 6 del Reglamento del Personal Académico de la Universidad de
223 Guanajuato se integra por unanimidad de votos las Comisiones de Docencia y Extensión
224 por:

225 C. Vanya Garnica Quintero

226 **CLDCS2022-O4-7.** Con fundamento en el Artículo 73, Párrafo segundo del Estatuto
227 Orgánico se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades del Comité
228 Académico de Nutrición.



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-O4
cuarta sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 8 de noviembre de 2022

229 En la ciudad de León, Guanajuato, a 8 de noviembre del 2022.- La Secretaria del
230 Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana**
231 **Caudillo Cisneros**.- Rúbrica.

232 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA
233 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN
234 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
235 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
236 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
237 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

238 **CERTIFICA**

239 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
240 División de Ciencias de la Salud del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA**
241 **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE**
242 **LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022,**
243 **aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León**
244 **mediante Acuerdo CLDCS2023-O1-3, emitido en la primera sesión ordinaria del**
245 **31 de enero de 2023. DOY FE.**